



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 73 99

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

28 de febrero de 2023

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE:	ANDRES FELIPE GUTIERREZ LONDOÑO
DEMANDADA:	BONEM S.A.
RADICADO:	05001310500220220055100
ASUNTO:	ADMISIÓN DEMANDA
Link expediente:	05001310500220220055100 J

Antecedentes procesales:

El 25 de noviembre de 2022 se presentó demanda (anexo 002).

El 15 de diciembre de 2022 se admitió la demanda (anexo 005).

Se requiere al demandante para que acredite ante el despacho, los trámites de notificación personal, conforme lo establece el art. 8 de la ley 2213 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE

JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **655fd476a284dc777e1c9f0d556708a50552e43f6b9d5deea850636730aaf9c6**

Documento generado en 28/02/2023 02:30:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>